

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS.

CURSO 2024-2025

ESO

I. UNIDADES DE PROGRAMACIÓN (UP).

1º ESO

UP 1: ARITMÉTICA, PROPORCIONALIDAD Y PORCENTAJES.

UP 2: INTRODUCCIÓN AL ÁLGEBRA.

UP 3: GEOMETRÍA.

2º ESO.

UP 1: ARITMÉTICA, PROPORCIONALIDAD Y PORCENTAJES.

UP 2: ÁLGEBRA: POLINOMIOS, ECUACIONES Y SISTEMAS DE ECUACIONES.

UP 3: FUNCIONES, ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD.

3º ESO

UP 1: NÚMEROS REALES Y ÁLGEBRA.

UP 2: GEOMETRÍA.

UP 3: FUNCIONES Y ESTADÍSTICA

4º ESO A (APLICADAS).

UP 1: NÚMEROS REALES, PROPORCIONALIDAD Y ÁLGEBRA.

UP 2: GEOMETRÍA.

UP 3: FUNCIONES, ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD.

4º ESO B (ACADÉMICAS).

UP 1: NÚMEROS REALES Y ÁLGEBRA

UP 2: GEOMETRÍA.

UP 3: FUNCIONES, COMBINATORIA Y PROBABILIDAD.

II. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

*Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de los aprendizajes competenciales y el logro de los objetivos de la etapa en cada una de las evaluaciones, serán los **criterios de evaluación** que aparecen en cada unidad de programación junto a las competencias específicas en cada uno de los distintos niveles y cursos.*

Se debe establecer un peso a los criterios de evaluación a través de los cuales se evaluarán las competencias específicas asociadas a ellos y por extensión a las competencias clave.

Las Competencias Específicas y los Criterios de Evaluación asociados a ellas son:

- 1. Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones.**
 - 1.1. Interpretar problemas matemáticos organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas.*
 - 1.2. Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas.*
 - 1.3. Obtener soluciones matemáticas de un problema, activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.*

- 2. Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista matemático y su repercusión global.**
 - 2.1. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema.*
 - 2.2. Comprobar la validez de las soluciones óptimas de un problema y su coherencia en el contexto planteado.*

3. Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para generar nuevo conocimiento.

3.1. Formular y comprobar conjeturas sencillas de forma guiada analizando patrones, propiedades y relaciones.

*3.2. Plantear variantes de un problema dado modificando alguno de sus datos o alguna condición del problema****

3.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas.

4. Utilizar principios del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, interpretando, modificando y creando algoritmos, para modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz.

4.1. Reconocer patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples para interpretación computacional

4.2. Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz.

5. Reconocer y utilizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, interconectando conceptos y procedimientos, para desarrollar una visión de las matemáticas como un todo integrado.

5.1. Reconocer las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, formando un todo coherente.

5.2. Realizar conexiones sencillas entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas.

6. Identificar las matemáticas implicadas en otras materias y en situaciones reales susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas.

- 6.1. *Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo conexiones entre el mundo real y las matemáticas y usando procesos inherentes a la investigación: inferir, etc*
- 6.2. *Identificar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias resolviendo problemas contextualizados.*
- 6.3. *Reconocer y aplicar la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual.*

7. Representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos, usando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos.

- 7.1. *Interpretar y representar conceptos, información, procedimientos y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas y estructurando procesos matemáticos.*
- 7.2. *Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada valorando su utilidad para compartir información.*

8. Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos, usando lenguaje oral, escrito o gráfico, utilizando la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas.

- 8.1. *Comunicar información utilizando el lenguaje matemático apropiado, usando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones.*
- 8.2. *Reconocer e interpretar el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana comunicando con precisión y rigor.*

9. Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas.

9.1. Gestionar las emociones propias y desarrollar el autoconcepto matemático al abordar nuevos retos matemáticos.

9.2. Mostrar una actitud positiva, responsable, y perseverante, aceptando la crítica razonada y valorando el error como una oportunidad de aprendizaje en las diferentes situaciones de aprendizaje.

10. Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y grupal y crear relaciones saludables.

10.1. Colaborar activamente, demostrar iniciativa y construir relaciones, trabajando en equipos heterogéneos, pensando de forma crítica y creativa, tomando decisiones, respetando diferentes opiniones y comunicándose de manera efectiva.

10.2. Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, asumiendo el rol asignado y responsabilizándose de la propia contribución al equipo.

III. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS EN LA ESO.

La Metodología que emplearemos para la adquisición y el desarrollo de las competencias específicas y clave, comprenderá un conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas de manera consciente y reflexiva, teniendo en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favoreciendo la capacidad de aprender por sí mismos y promoviendo el trabajo en equipo.

Se fomentará la comprensión lectora, la correcta expresión oral y escrita, el hábito de la lectura, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género, la creatividad y se dedicará un tiempo a la realización de proyectos significativos y relevantes y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.

Igualmente se fomentarán dentro de las materias, de manera transversal, la educación para la salud, incluida la educación afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

El currículo de Matemáticas pretende contribuir a desarrollar las capacidades cognitivas de los alumnos y que el lenguaje matemático les sirva de instrumento formalizador en otras ciencias.

La funcionalidad del aprendizaje debe asegurar que el alumnado sea competente para utilizar lo aprendido, tanto para aplicarlo a contextos reales como empleándolo como instrumento para lograr nuevos aprendizajes.

El centro del proceso de enseñanza-aprendizaje en matemáticas tiene que ser la resolución de problemas, principalmente a través de la propuesta de situaciones de aprendizaje que permitan al alumnado desarrollar sus capacidades cognitivas y socioafectivas (interpretar, inducir, generalizar, plantear conjeturas, estimar, inferir, tomar decisiones individuales y colectivas, investigar, etc).

Para estos planteamientos metodológicos, se seguirán las siguientes pautas:

- La motivación debe ser un modo de despertar el interés del alumno por los distintos aprendizajes.
- Los nuevos aprendizajes que deben adquirirse tienen que apoyarse en los ya conseguidos y deben servir para aplicarlos en la vida real.

- Se trabajarán y conectarán saberes básicos de al menos 2 sentidos.
- Para adquirir estos aprendizajes, primero se realizarán unas explicaciones sencillas y breves con introducciones que centren, den sentido y respaldo intuitivo a lo que se hace y con procedimientos claros.
- Posteriormente se realizarán distintos tipos de ejercicios y actividades bien elegidas y secuenciadas, que permitan asimilar los saberes de forma gradual.
- La resolución de problemas es un eje fundamental del proceso de aprendizaje de las matemáticas y debe contemplarse como una práctica habitual integrada en el día a día del aprendizaje de las matemáticas, debiéndose trabajar las diferentes estrategias de resolución desde diversos contextos matemáticos.
- Se organizarán y planificarán situaciones y actividades de aprendizaje a partir de los contenidos programados que contribuirán a la adquisición y desarrollo de las competencias. Estas tareas y actividades, serán claras, precisas, flexibles, accesibles, adaptadas a las situaciones y problemas de la vida diaria del estudiante con la finalidad que el alumnado ponga en práctica los contenidos adquiridos y permita en un momento determinado de su proceso de aprendizaje, conocer el grado de las competencias alcanzado por el alumnado.
- Durante todo el curso, el alumnado tendrá una **calculadora científica**, cuyo uso se explicará cuando corresponda según los distintos temas a tratar y que se utilizará continuamente para mejorar su aprendizaje.
- Se incorporarán otras herramientas tecnológicas adecuadas a su nivel, ya que éstas facilitan el desarrollo de los procesos matemáticos y hacen posible huir de procedimientos rutinarios.
- Se elaborarán trabajos de investigación, adaptados a cada nivel, que introduzcan a los alumnos a la búsqueda de información, uso del lenguaje matemático, la generalización de problemas, la formalización de fenómenos extraídos de contextos reales y la exposición oral o escrita del propio trabajo.
- Se relacionará nuestra materia con otras de forma que ayude a mejorar la comprensión de los saberes, se perciba su utilidad y se presenten los nexos entre distintas materias como algo enriquecedor para su formación.

IV. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Para evaluar correctamente al alumnado, debemos tener una información detallada del alumno en cuanto a su nivel de comprensión respecto a los saberes básicos y competencias específicas tratados en el aula. Esta información la obtendremos de los diferentes instrumentos de evaluación que serán diversos y adecuados a lo que se pretende medir u observar.

Los principales instrumentos que utilizaremos serán:

1. Observación directa en el aula, donde se comprobará, la expresión escrita, la capacidad de organización, la claridad de razonamientos, etc.
1. Valoración de la participación, interés, motivación y actitud positiva hacia la materia, manifestada diariamente en la clase.
2. Revisión de tareas y actividades en el aula.
3. Trabajo realizado en casa
4. Resolución individual y en grupo de situaciones de aprendizaje
5. Pruebas escritas y orales.
6. Trabajos de investigación individuales y grupales.
7. Exposiciones.

V. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Una vez ponderados los criterios de evaluación, se establecerán los criterios para obtener las calificaciones a través de los instrumentos de evaluación. En cada sesión de evaluación, la calificación que recibirá cada alumno será el reflejo de los conocimientos adquiridos, competencias alcanzadas, trabajo realizado, actitud e interés mostrado durante el periodo de tiempo que se corresponda con la parte evaluada y se obtendrá haciendo una media ponderada de las calificaciones de los criterios de evaluación obtenidas con los diferentes instrumentos de evaluación utilizados.

En el caso que el alumno/a copie en algún examen, se le anulará dicho examen y su calificación será insuficiente o no conseguido. Se superarán las evaluaciones con calificación de Suficiente o Conseguido. A los alumnos/as que no hayan adquirido las competencias mínimas propuestas, de acuerdo con los criterios de evaluación en cada evaluación, se les diseñará un **plan de refuerzo**, con unas actividades similares a las realizadas durante la evaluación, seguimiento por parte del profesor y una prueba extraordinaria, con el propósito de recuperar la evaluación.

Aquellos alumnos/as que durante el curso no hayan superado el mínimo de criterios de evaluación exigibles para adquirir la mayoría de las competencias específicas de nuestra materia, realizarán las pruebas finales que les permita superar los criterios de evaluación que aún no han superado y así poder evaluar el grado de adquisición de las competencias específicas durante el curso.

La calificación final de la materia, se obtendrá, teniendo en cuenta la calificación de las pruebas finales junto con las calificaciones de los criterios de evaluación ya superados y será positiva cuando se haya alcanzado la mayor parte de las competencias específicas.

VI. PLAN PARA LA RECUPERACION DE LA MATERIA PENDIENTE.

Los alumnos/as con la materia pendiente tendrán un **plan de trabajo individualizado** por evaluaciones y un seguimiento por parte del profesorado para recuperar dicha materia. Serán atendidos y evaluados por el profesor que les da clase en el curso actual. También disponen de 1 hora semanal para resolver dudas con el Jefe de Dpto.

Aquellos alumnos que aprueben la 1ª evaluación del nivel que estén cursando en la actualidad, tendrán aprobados los mismos aprendizajes del curso anterior ya que coinciden casi en su totalidad (parte de operaciones numérica). Los alumnos que no superen esta 1ª evaluación, durante el segundo y tercer trimestre, realizarán un conjunto de actividades de refuerzo correspondientes a cada evaluación coordinadas y calificadas por su profesor con el fin de adquirir los aprendizajes del curso anterior que les permita superar la materia pendiente.

Los bloques de Contenidos del curso actual que no tengan relación directa con los del curso pendiente no tendrán efecto en la calificación de la materia pendiente.

Se realizarán dos pruebas escritas, una en marzo sobre las actividades realizadas hasta esas fechas y otra a finales de mayo, sobre las actividades realizadas entre marzo y mayo. La nota de la materia será una media ponderada de la calificación de estas pruebas junto con la calificación de las actividades realizadas en su plan individual. Los alumnos/as que superen el curso actual, obtendrán la misma calificación en la materia pendiente sin necesidad de realizar actividades de refuerzo ni pruebas sobre estas actividades.

BACHILLERATO

I. UNIDADES DE PROGRAMACIÓN.

1º DE BACHILLERATO - CIENCIAS Y TECNOLOGÍA - MATEMÁTICAS I

- UP 1: NÚMEROS REALES Y ÁLGEBRA
- UP 2: NÚMEROS COMPLEJOS Y GEOMETRÍA.
- UP 3: ANÁLISIS Y ESTADÍSTICA BIDIMENSIONAL

1º DE BACH. CIENCIAS SOCIALES - MATEMÁTICAS APLICADAS I

- UP 1: NÚMEROS REALES Y ÁLGEBRA
- UP 2: ANÁLISIS.
- UP 3: ESTADÍSTICA BIDIMENSIONAL Y DISTRIBUCIONES DE PROBABILIDAD.

2º DE BACHILLERATO - CIENCIAS Y TECNOLOGÍA - MATEMÁTICAS II

- UP 1: NÚMEROS ÁLGEBRA y GEOMETRÍA.
- UP 2: ANÁLISIS.
- UP 3: UP 3: DISTRIBUCIONES DE PROBABILIDAD

2º DE BACH. CIENCIAS SOCIALES - MATEMÁTICAS APLICADAS II

- UP 1: ÁLGEBRA
- UP 2: ANÁLISIS.
- UP 3: ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD.

II. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento para obtener posibles soluciones.

1.1 Emplear algunas estrategias y herramientas, incluidas las digitales, en la resolución de problemas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales, valorando su eficiencia en cada caso.

1.2 Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de problemas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales, describiendo el procedimiento realizado.

2. Verificar la validez de las posibles soluciones de un problema empleando el razonamiento y la argumentación para contrastar su idoneidad.

2.1 Comprobar la validez matemática de las posibles soluciones de un problema, utilizando el razonamiento y la argumentación.

2.2 Seleccionar la solución más adecuada de un problema en función del contexto (de sostenibilidad, de consumo responsable o equidad, entre otros), usando el razonamiento y la argumentación.

3. Formular o investigar conjeturas o problemas, utilizando el razonamiento, la argumentación, la creatividad y el uso de herramientas tecnológicas, para generar nuevo conocimiento matemático.

3.1 Adquirir nuevo conocimiento matemático mediante la formulación de conjeturas o problemas de forma guiada.

3.2 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la formulación o investigación de conjeturas o problemas.

4. Utilizar el pensamiento computacional de forma eficaz, modificando, creando y generalizando algoritmos que resuelvan problemas mediante el uso de las matemáticas, para modelizar y resolver situaciones de la vida cotidiana y del ámbito de las ciencias sociales.

4.1 Interpretar y resolver situaciones problematizadas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales, utilizando el pensamiento computacional, modificando y creando algoritmos.

5. Establecer, investigar y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas estableciendo vínculos entre conceptos, procedimientos, argumentos y modelos para dar significado y estructurar el aprendizaje matemático.

5.1 Manifiestar una visión matemática integrada, investigando y conectando las diferentes ideas matemáticas.

5.2 Resolver problemas, estableciendo y aplicando conexiones entre las diferentes ideas matemáticas.

6. Descubrir los vínculos de las matemáticas con otras áreas de conocimiento y profundizar en sus conexiones, interrelacionando conceptos y procedimientos, para modelizar, resolver problemas y desarrollar la capacidad crítica, creativa e innovadora en situaciones diversas.

6.1 Resolver problemas en situaciones diversas, utilizando procesos matemáticos, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real, otras áreas de conocimiento y las matemáticas.

6.2 Analizar la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad reflexionando sobre su contribución en la propuesta de soluciones a situaciones complejas y a los retos que se plantean en las Ciencias Sociales.

7. Representar conceptos, procedimientos e información matemáticos seleccionando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar razonamientos matemáticos.

7.1 Representar y visualizar ideas matemáticas, estructurando diferentes procesos matemáticos y seleccionando las tecnologías más adecuadas.

7.2 Seleccionar y utilizar diversas formas de representación, valorando su utilidad para compartir información.

8. Comunicar las ideas matemáticas, de forma individual y colectiva, empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados, para organizar y consolidar el pensamiento matemático.

8.1 Mostrar organización al comunicar las ideas matemáticas, empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados.

8.2 Reconocer y emplear el lenguaje matemático en diferentes contextos, comunicando la información con precisión y rigor.

9. Utilizar destrezas personales y sociales, identificando y gestionando las propias emociones, respetando las de los demás y organizando activamente el trabajo en equipos heterogéneos, aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje y afrontando situaciones de incertidumbre, para perseverar en la consecución de objetivos en el aprendizaje de las matemáticas.

9.1 Afrontar las situaciones de incertidumbre, identificando y gestionando emociones y aceptando y aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje de las matemáticas.

9.2 Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando y aprendiendo de la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.

9.3 Participar en tareas matemáticas de forma activa en equipos heterogéneos, respetando las emociones y experiencias de los demás, escuchando su razonamiento, identificando las habilidades sociales más propicias y fomentando el bienestar grupal y las relaciones saludables.

III. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS EN EL BACHILLERATO

Integran la metodología todas aquellas decisiones orientadas a organizar el proceso de enseñanza y aprendizaje que se desarrolla en las aulas. La metodología en el Bachillerato se orienta a favorecer que el alumnado realice un aprendizaje autónomo, sea capaz de trabajar en equipo y utilice estrategias de investigación.

Los principios generales metodológicos, se concretan mediante la secuencia ordenada de actividades, el uso de recursos, la formación de grupos, la distribución de espacios y tiempos, desde el convencimiento de que no existe un método único y eficaz para dar una respuesta y desde el criterio de la necesidad de establecer líneas metodológicas compartidas entre los diferentes Departamentos.

Criterios Metodológicos.

Las líneas metodológicas que deben orientar la intervención educativa se pueden sintetizar y concretar de la siguiente forma:

- Se partirá de los intereses y capacidades del alumno/a, para construir a partir de ahí, nuevos aprendizajes que favorezcan y mejoren su rendimiento.
- Se favorecerá la capacidad de los alumnos para aprender por sí mismos y para trabajar en equipo.
- La organización docente deberá atender a las necesidades, aptitudes e intereses que demanden los alumnos según se vayan detectando en el proceso de E-A.
- La agrupación de alumnos en el aula podrá ser variable y flexible, en función de las actividades que se vayan a realizar en el aula y del trabajo personal.
- Se dará prioridad a la comprensión de los contenidos frente al aprendizaje puramente mecánico o memorístico.
- Se propiciarán las oportunidades para que los alumnos puedan poner en práctica los nuevos conocimientos, de modo que puedan comprobar la utilidad de lo que han aprendido, y sepan aplicarlo en otros contextos a su vida cotidiana.
- La actividad educativa procurará dar una formación personalizada, fomentará la participación de los alumnos, asegurará una efectiva igualdad entre el alumnado, y promoverá la relación con el entorno.

IV. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Para evaluar correctamente al alumnado, debemos tener una información detallada del alumno en cuanto a su nivel de comprensión respecto a los saberes básicos y competencias específicas tratados en el aula. Esta información la obtendremos de los diferentes instrumentos de evaluación que serán diversos y adecuados a lo que se pretende medir u observar.

Los principales instrumentos que utilizaremos serán:

1. Observación directa en el aula, donde se comprobará, la expresión escrita, la capacidad de organización, la claridad de razonamientos, etc.
2. Valoración de la participación, interés, motivación y actitud positiva hacia la materia, manifestada diariamente en la clase.
3. Revisión de tareas y actividades en el aula.
4. Trabajo realizado en casa.
5. Resolución individual y en grupo de situaciones de aprendizaje.
6. Pruebas escritas y orales.
7. Trabajos de investigación individuales y grupales.
8. Exposiciones.

V. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Una vez ponderados los criterios de evaluación, se establecerán los criterios para obtener las calificaciones a través de los instrumentos de evaluación de las evaluaciones trimestrales y de la evaluación ordinaria.

En cada sesión de evaluación, la calificación que recibirá cada alumno/a será el reflejo de los conocimientos adquiridos, competencias alcanzadas, trabajo realizado, actitud e interés mostrado durante el periodo de tiempo que se corresponda con la parte evaluada. Esta calificación se obtendrá haciendo una media ponderada de las calificaciones obtenidas con los distintos instrumentos de evaluación utilizados.

En el caso que el alumno/a copie en algún examen, se le anulará dicho examen y su calificación será un cero.

Se superará cada evaluación obteniendo una calificación igual o mayor que 5

A los alumnos que no hayan adquirido las competencias mínimas propuestas, de acuerdo con los criterios de evaluación en cada evaluación, se les diseñará un **plan de refuerzo individualizado**, con unas actividades similares a las realizadas durante la evaluación, seguimiento por parte del profesor y una prueba extraordinaria, con el propósito de recuperar la evaluación.

Aquellos alumnos/as que durante el curso no hayan superado el mínimo de criterios de evaluación exigibles para adquirir la mayoría de las competencias específicas de nuestra materia, realizarán las pruebas finales que les permita superar los criterios de evaluación correspondientes que aún no han superado y así poder evaluar el grado de adquisición de las competencias específicas durante el curso.

La calificación final de la materia, se obtendrá, teniendo en cuenta la calificación de las pruebas finales junto con las calificaciones de los criterios de evaluación ya superados y será positiva cuando se haya alcanzado la mayor parte de las competencias específicas.

VI. PLAN PARA LA RECUPERACION DE LA MATERIA PENDIENTE.

Los alumnos/as con la materia pendiente serán atendidos y evaluados por el profesor que les de clase en el curso actual. Para realizar su seguimiento, tendrán un **plan de trabajo individualizado** por evaluaciones y se les atenderá para resolver sus dudas en cualquier período lectivo de Matemáticas y por el jefe del Departamento en su horario.

Para recuperar la materia, cada alumno/a podrá realizar durante el curso dos exámenes, uno en febrero y otro en mayo (final), que serán convocados por el departamento y en el que se les indicará la materia objeto del examen.